Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas (PECCCH)

El PECCCH es el instrumento rector de la política climática del estado. Integra información científica, territorial y social para orientar las acciones de adaptación, mitigación, reducción de riesgos y fortalecimiento de la resiliencia en las regiones y municipios de Chiapas.

La actualización articula escenarios climáticos, emisiones de gases de efecto invernadero, vulnerabilidad territorial, conservación de ecosistemas, sistemas productivos, salud, asentamientos humanos y gobernanza. También incorpora la participación de comunidades rurales y pueblos originarios y reconoce que los efectos del cambio climático se distribuyen de forma desigual. IDESMAC coordinó su elaboración técnica y metodológica. La actualización fue publicada en 2024.

Propósito

Orientar la acción coordinada del gobierno, los municipios, las comunidades, los sectores productivos, la academia y la sociedad civil para reducir la vulnerabilidad climática y los riesgos asociados con fenómenos hidrometeorológicos; fortalecer la capacidad adaptativa de los territorios; disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero; promover sistemas productivos y energéticos resilientes; incorporar criterios de justicia climática, género e interculturalidad, y establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y actualización de la política climática.

Teoría del cambio

¿Y si el estado de Chiapas cuenta con información climática territorializada, reconoce las distintas condiciones de exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa de sus regiones, incorpora los saberes y prioridades de sus habitantes y coordina las acciones de instituciones, municipios, comunidades, academia y sectores productivos?
Entonces… será posible anticipar los riesgos, proteger a la población y los ecosistemas, orientar inversiones públicas y comunitarias, reducir las emisiones y construir territorios más resilientes, equitativos y capaces de responder colectivamente a los efectos presentes y futuros del cambio climático.

Secuencia de cambios

Y si el gobierno estatal, los municipios y los sectores sociales cuentan con información científica y territorial para reconocer los escenarios, riesgos y efectos diferenciados del cambio climático;

y si identifican las condiciones de exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa de las regiones, los ecosistemas y los distintos grupos de población;

y si las comunidades y los pueblos originarios participan en la definición de prioridades, incorporando sus conocimientos, necesidades y formas de relación con el territorio;

y si las instituciones coordinan políticas, presupuestos y acciones para la adaptación, la mitigación, la gestión del riesgo y la restauración de los ecosistemas;

y si se establecen mecanismos para monitorear, evaluar y actualizar la política climática;

entonces será posible reducir la vulnerabilidad de la población, anticipar los riesgos hidrometeorológicos, fortalecer la capacidad adaptativa de los territorios, conservar los ecosistemas estratégicos y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero;

para avanzar hacia un Chiapas resiliente, bajo en emisiones y con justicia climática, donde las decisiones públicas y comunitarias reconozcan la diversidad territorial, cultural y ambiental del estado.

Líneas de acción

- **Gestión del riesgo hidrometeorológico.** Fortalecimiento de la prevención, preparación y respuesta frente a inundaciones, sequías, ciclones, incendios, deslizamientos y otros fenómenos asociados con el cambio climático.
- **Ecosistemas terrestres y de agua dulce.** Protección, conservación y restauración de bosques, selvas, humedales, ríos, cuencas y servicios ecosistémicos que disminuyen la vulnerabilidad y sostienen los medios de vida.
- **Sistemas de producción de alimentos.** Impulso de prácticas agroecológicas, conservación de suelos y agua, diversificación productiva y estrategias para fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria.

- **Ecosistemas costeros.** Conservación de manglares, humedales .y sistemas lagunares; reducción de la vulnerabilidad ante ciclones, inundaciones, erosión, aumento del nivel del mar y cambios en las pesquerías.
- **Ciudades y asentamientos humanos.** Incorporación de criterios climáticos en el ordenamiento, la infraestructura, la vivienda, los servicios públicos, la gestión de residuos y la protección de la población.
- **Energía y desarrollo bajo en emisiones.** Promoción de eficiencia energética, energías renovables, innovación tecnológica y reducción progresiva de emisiones en los sectores público, productivo y doméstico.
- **Salud humana.** Prevención y atención de enfermedades y afectaciones asociadas con olas de calor, contaminación, disponibilidad de agua, vectores, inundaciones y deterioro de los sistemas alimentarios.
- **Gobernanza y justicia climática.** Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, la participación municipal y comunitaria y la incorporación de enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.

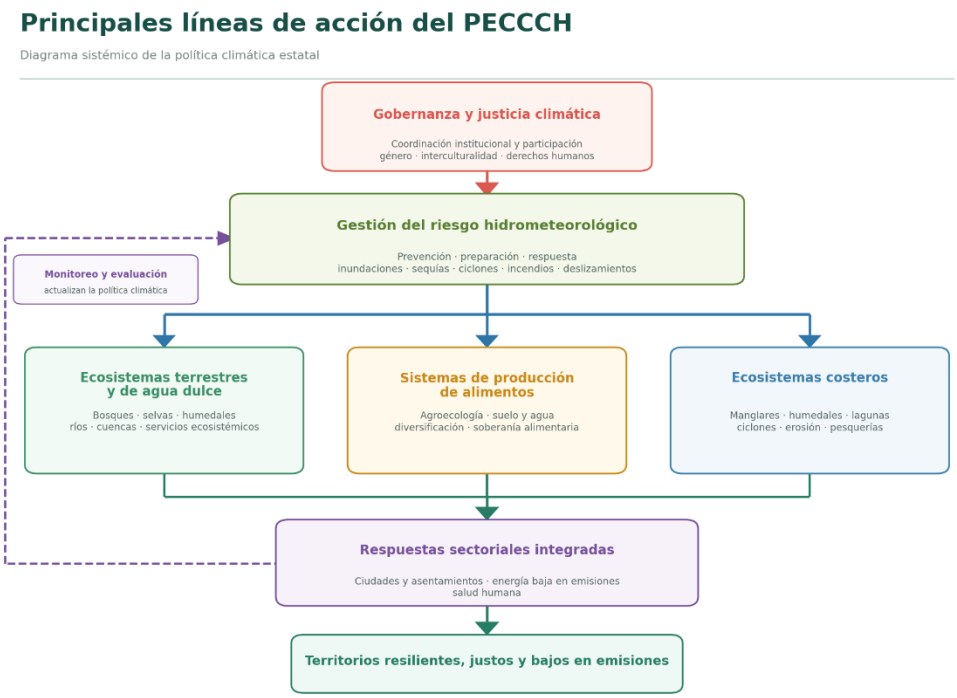

Territorio de interacción

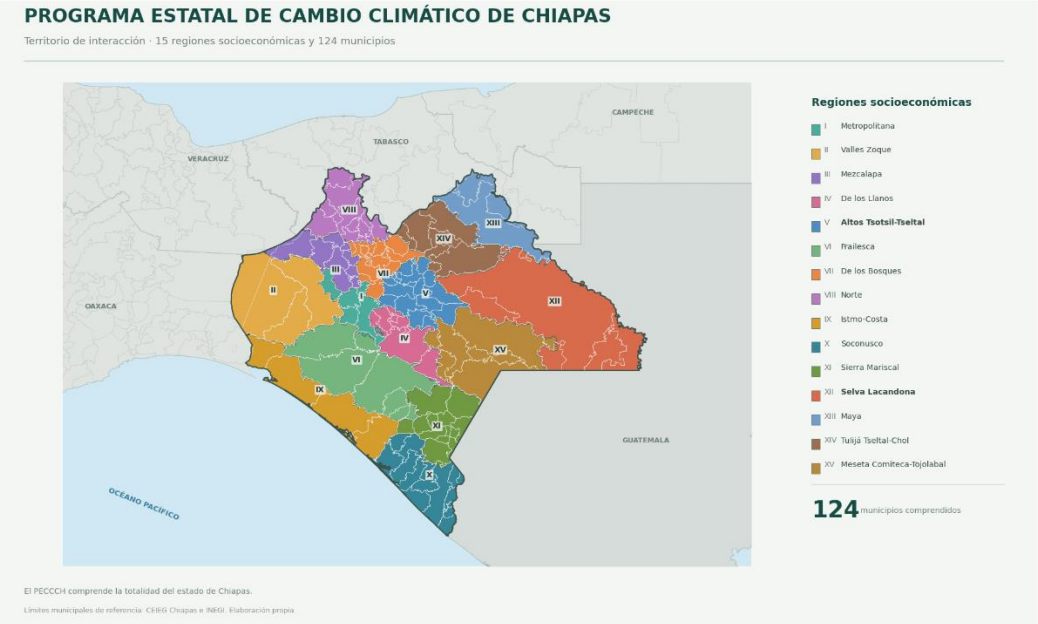

Alcance



Logros

- Actualización del principal instrumento de política climática de Chiapas.
- Construcción de escenarios y análisis diferenciados para las regiones del estado.
- Incorporación conjunta de adaptación, mitigación, gestión del riesgo y justicia climática.
- Inclusión de consultas con comunidades rurales y pueblos originarios.
- Reconocimiento de las desigualdades sociales y territoriales frente al cambio climático.
- Definición de estrategias para ecosistemas, producción alimentaria, ciudades, energía, costas y salud.
- Generación de una base para desarrollar planes municipales y territoriales de adaptación.

Desafíos

- Traducir las estrategias estatales en presupuestos, programas y acciones territoriales verificables.
- Actualizar periódicamente los escenarios, inventarios e indicadores.
- Garantizar la participación efectiva de comunidades y pueblos originarios.
- Consolidar un sistema público de monitoreo, reporte, evaluación y rendición de cuentas.
- Vincular el PECCCH con los instrumentos de ordenamiento ecológico, desarrollo urbano y planeación municipal.

Socios

- Cooperativa AMBIO, S.C. de R.L.
- Cecropia, Soluciones Locales a Retos Globales, A.C.
- Sistemas y Decisiones Ecológicas Consultoría, S.C. (SyDEC)

Aliados

- Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas (SEMAHN).
- Consejo Consultivo de Cambio Climático de Chiapas.
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Organizaciones productivas y sectores económicos.